



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce horas del dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia del titular de dicho órgano fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Décimo Séptima Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

## ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

III. Confirmar las versiones públicas de los convenios generales y específicos que obran en el Departamento de Convenios Interinstitucionales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DIR.VIN.2019.C.I.060 signado por el Encargado del Departamento de Convenios Interinstitucionales, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Tabasco correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio CT-ADM-0952/19, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio SUB-ADVA.-2019/526 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADM.PROY.SLP.089-19 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADCC.339/2019, firmado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADCC.339/2019 firmado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio SA.CM.19/2106, firmado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DAC.19.1120 firmado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XI. Confirmar las versiones públicas de las hojas de proveedor del Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DAC.19.1120, firmado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXXII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

### II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### **ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**III. Confirmar las versiones públicas de los convenios generales y específicos que obran en el Departamento de Convenios Interinstitucionales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DIR.VIN.2019.C.I.060 signado por el Encargado del Departamento de Convenios Interinstitucionales, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio DIR.VIN.2019.C.I.060 de fecha 8 de octubre de 2019 signado por el Encargado de la Jefatura de Convenios Interinstitucionales, envía versión pública de los convenios generales y específicos de proyectos externos que obran en el Departamento de Convenios Interinstitucionales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **01-17ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los convenios que obran en el Departamento de Convenios Interinstitucionales correspondientes al tercer trimestre de 2019, enviados mediante oficio DIR.VIN.2019.C.I.060 signado por el Encargado del Departamento de Convenios Interinstitucionales, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Tabasco correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio CT-ADM-0952/19, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio CT-ADM-0952/19 de fecha 9 de octubre de 2019 signado por la Administradora del Campus Tabasco, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

#### 02-17ª.Ext.-2019

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Tabasco correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio CT-ADM-0952/19 signado por la Administradora del Campus Tabasco, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio SUB-ADVA.-2019/526 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio SUB-ADVA.-2019/526 de fecha 15 de octubre de 2019 signado por el Administrador del Campus Puebla, envía versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### 03-17ª.Ext.-2019

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales en el Campus Puebla correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio SUB-ADVA.-2019/526 signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADM.PROY.SLP.089-19 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Mediante oficio ADM.PROY.SLP.089-19 de fecha 14 de octubre de 2019 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### **04-17ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales en el Campus Puebla correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio ADM.PROY.SLP.089-19 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADCC.339/2019, signado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio ADCC.339/2019 de fecha 14 de octubre de 2019 signado por la Administradora del Campus Córdoba, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **05-17ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio ADCC.339/2019 signado por la Administradora del Campus Córdoba, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### **ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**VIII. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio ADCC.339/2019 signado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio ADCC.339/2019 de fecha 14 de octubre de 2019 signado por la Administradora del Campus Córdoba, envía versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### **06-17ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio ADCC.339/2019 signado por la Administradora del Campus Córdoba, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio SA.CM.19/2106, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio SA.CM.19/2106 de fecha 15 de octubre de 2019 signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

#### 07-17ª.Ext.-2019

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio SA.CM.19/2106 signado por el Administrador del Campus Montecillo, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DAC.19.1120 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio DAC.19.1120 de fecha 15 de octubre de 2019 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, envía versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### 08-17ª.Ext.-2019

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados con personas físicas y morales en el Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio DAC.19.1120 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**XI. Confirmar las versiones públicas de las hojas de proveedor del Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DAC.19.1120, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXXII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Mediante oficio DAC.19.112 de fecha 15 de octubre de 2019 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, envía versión pública de las hojas de alta de proveedor de personas físicas y morales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### **09-17ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de las hojas de alta proveedor de personas físicas y morales del Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio DAC.19.1120 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----  
-----  
-----



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las trece horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

---

**LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL  
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ**  
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR